

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas
En el extranjero, un semestre 12'00
Número suelto, 10 céntimos
Número atrasado, 15
Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

Puntos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirigase toda la correspondencia literaria al Director á la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

DIRECTOR
POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Viernes 18 de Noviembre de 1910.

ADMINISTRADOR
F. MOLOWNY REAL

DE CARBONES

Proyectos, conferencias y comentarios

Es la cuestión del día, la cuestión batallona, esa que no logra adquirir, no obstante los esfuerzos de todos, una estabilidad de juicio que la haga tan transparente como las soga-gadas y diáfanas aguas de un lago....

Y es natural y es muy humano, que una cuestión de la trascendencia de la que se debate y de las mil contingencias á que se presta, desnaturalice las mejores y más sinceras intenciones y desvirtúe, por su propia naturaleza, la realidad y constancia de los hechos.

Y si á todas estas causas de barullo y de aglomeración de deducciones y de apreciaciones, añadimos la parte de pasión que cada cual pone en el comentario y otro poco de ideal político en la sustancia del artículo, tendremos la humana explicación de los errores y exageraciones en que hemos caído los que con el público nos comunicamos y al público servimos las fórmulas de un criterio ó de una apreciación que logre, en definitiva, la concreción de una idea de saludable y acertada solución.

Nosotros, que en nuestra hoja de servicios tenemos, como notas muy satisfactorias, los insultos y las calumnias que en hojas volanderas nos enderezaban unos señores activadores de carbón, hemos procurado, por estimar iguales ó, por lo menos, análogos, los intereses de las casas carboneras y los generales del país en sus relaciones e identificaciones con aquellos, inspirarnos en un criterio de imparcialidad y del mayor acierto en el examen y crítica de todos los factores—huelgas, competencia carbonera en Las Palmas, servicio de aguada en este puerto, etc., etc.—, que hayan podido contribuir, ó de hecho contribuyan, á la rápida y accidental crisis del movimiento marítimo en el puerto de esta capital. Y, sin embargo, parece que ahora, quizás por alguna involuntaria inexactitud en nuestras compañías, pasamos por adversarios injustos ó apasionados de las casas carboneras, como ayer nos decían, por la otra parte, que estas casas nos habían subvencionado para que censurásemos el reciente movimiento huelguista de los estibadores del carbón....

Ni aquellos sinrazones ni este entredicho, nos llevarán á actitud alguna que no sea la que hasta ahora hemos observado; porque creemos que quienes rectifican cuando se equivocan y aclaran cuando hay obscuridades de varia interpretación, ni es desleal, ni vé, por cepicho, contra intereses tan respetables y que son tan nuestros, en el sentido figurado del concepto, como los de los obreros, los de los patronos y los del pueblo, en general....

Nuestro estimado colega *El Progreso*, que en su edición de antes de ayer solicitaba la caducidad de una concesión otorgada á D. Manuel Gallardo, y en cuyos terrenos conca-didos hay almacén y muelle construidos, no ha estado dentro de la realidad de los hechos y de las convenciones del país.

El temperamento del articulista y la gravedad de la situación por qué atravesamos, han sido, indudablemente, las causas de aquella perjudicial precipitación, ya que en estos mismos momentos, y obediendo á un plan determinado y patriótico, se gestiona en Madrid, como ayer se nos comenzó á comunicar teleféricamente, el traspaso de aquella concesión á su verdadero propietario, salvando, con esas gestiones, ciertas trabas que aquí se han opuesto á la fácil y rápida tramitación y resultancia del oportuno expediente.

Y si en este crítico período de lucha contra el parecer del Ramo de guerra, nosotros, por error ó desconocimiento del asunto, aportemos la más ligera indicación de dudas ó recelos, es claro que facilitamos argumentos en pro de algo que ha sido en este puerto, una de las principales causas de su pausado y difícil desarrollo: el entorpecimiento oficial ó particular de la mayor concurrencia en el negocio carbonero.

Como hemos dicho en ocasiones en que se ha pretendido significar que á los Sres. Millar corresponden aquellas construcciones, aserto ratificado por el Sr. Ballamy en sus importantes declaraciones á nuestro colega *La Prensa*, repetimos hoy que todo eso descansa en una hipótesis tendenciosa ó en una acusación ambigua y muy poco desinteresada.

Esa concesión, otorgada á Don Manuel Gallardo, corre el trámite del traspaso, solicitado en las mismas condiciones exigidas al concesionario, que es, según nuestros informes, á lo que parece se opone el Ramo de guerra, á la «Carbonera de Las Palmas», entidad desligada hoy de toda compañía con los Sres. Millar, y de una importantísima representación potencial en el negocio de carbones....

Y porque entendemos que á nuestros intereses conviene, y porque no estimamos estrictamente justo que se exijan, al solicitarse el expresado traspaso, otras condiciones que al concesionario, condiciones que llegan, según nuestros informes, á imponer la destrucción de una parte de aquel muelle de servicio para que se reconstruya en otra forma, es por lo que franca y decididamente nos colocamos al lado de quienes quieren aumentar, con su presencia mercantil, el movimiento marítimo de este puerto, apleudimos sin reservas, las gestiones que se realizan en favor del incondicional traspaso y nos dolemos de la actitud equivocada de nuestro compañero *El Progreso*.

Si no dijéramos que la proposición carbonera del joven y activo concejal señor Arozana, nos ha producido un tremendo desencanto, haríamos traición á nuestra sincera lealtad.

Nosotros habíamos puesto en el anuncio de esa moción, todas las simpatías que nos merecen los concejales laboriosos; pero, al enterarnos de ella, al tener conocimiento de sus términos, no ya de utopía la clasificamos, de absurda, por irrealizable, de infantil, por inocente....

Ni el Ayuntamiento está autorizado legalmente para negociar, ni estándolo dispone del grueso capital que tendría que invertir al dedicarse á la venta de carbones, ni teniendo el habería mina en Cardiff que le facilitara el combustible, ni facilitándosele llegaría á este puerto vapor que se lo pidiera, ni pudiéndosele estar en condiciones de competir.... ¡Vamos, un día desgraciado el del miércoles, para el señor Arozana!

Es necesario, en esta cuestión capitalísima marchar por otros derroteros.

A nosotros se nos ocurre, como medios más prácticos, viables y convenientes, aunque no trasciendan á la galería, que el alcalde, como representante popular de Santa Cruz de Tenerife, indagare el número de concesiones de terrenos otorgadas en el litoral de este puerto; nombres de los concesionarios y plazo que tienen las concesiones; si hay ó no motivos de caducidad; manera segura de que esas concesiones, una vez caducadas, vayan á parar á quienes las ofrecen sin primas

ni espíritu de exagerada especulación; estar al tanto de los peticionarios que realmente tengan el decidido propósito de establecerse, para apoyarlos franca y ardientemente... ¿No opina, como nosotros, el ahora equivocado concejal republicano?...

Los trabajos que no se encaminen á otra finalidad que á la de producir un pasajero efecto en ciertos elementos y á que los periódicos amigos ó del partido *hagan sonar el parche*, no son los que, en casos como el presente, pueden resolver un problema ó un conflicto... Y dispénsenos el Sr. Arozana, estas leales advertencias.

Gibraltar sin escuadra

El periódico de Gibraltar *El Can-pense* publica la siguiente información:

«Afirmase con insistencia que la escuadra del Atlántico no volverá jamás á Gibraltar. El Almirantazgo ha introducido nuevas y trascendentales modificaciones en sus planes, que hacen innecesario el mantenimiento de Gibraltar como base naval de primer orden, y á fin de introducir economías en el presupuesto, va á reducirse el personal á una cuarta parte de la plantilla actual.

Hasta el blanco que se emplea para las prácticas de tiro de los buques de la escuadra va á ser devuelto á Portsmouth, porque aquí no ha de volverse á utilizar. Los remolcadores también regresarán á Inglaterra, los talleres serán cerrados y aquí no permanecerá más personal que el indispensable para llevar á cabo alguna que otra reparación que pudieran necesitar de vez en cuando los buques de guerra que crucen el Estrecho ó recalen aquí.

Paréceme prestar visos de verosimilitud á estos rumores el hecho de que ya han partido para Inglaterra numerosos empleados del Arsenal, afirmándose se ha recibido ya la Real orden para muchos más. Decididamente el día 11 del actual partirá la escuadra del Atlántico, que, como ya hemos dicho, no ha de volver más á visitarnos, á menos que no sufran otra vez alteración los planes del Almirantazgo, tan aficionado, por lo visto, á variarlos.

También hemos oído decir han influido mucho en el acuerdo adoptado los consejos del almirante de la flota, S. A. R. el príncipe Luis de Battenberg, muy refractario á venir á Gibraltar por las quejas que se dice ha recibido acerca de las molestias que al vecindario causan las tripulaciones de los buques cuando vienen á tierra. Más se afirma y creemos deben reproducirse esas afirmaciones, aunque sin responder de su exactitud. Dicese que la ida de los buques á Cádiz, Málaga ó Islas Baleares, obedece al deseo de que los marinos, que acaban de cobrar sus sueldos, puedan invertirlos allí donde no haya temor de que puedan molestar al vecindario con sus excesos. Una vez conseguido esto, los buques regresarán á Gibraltar, desde donde reunidos partirán para Inglaterra.

AL INGENIERO AGRÓNOMO

UNA PREGUNTA

¿Es exacto, como se nos asegura, que no obstante la desigualdad que ello representa y las observaciones nuestras de pasados días, en ninguno otro puerto habilitado de Canarias se cobra derechos de reconocimiento agronómico á las patatas importadas de Europa?...

Nosotros esperamos una de estas dos cosas: ó que esa obligación de los importadores sea igual para los de toda la provincia, ó que el señor Administrador principal de

Puertos Francos deje sin aplicación alguna el artículo 388 de las Ordenanzas de Aduanas...

Porque, además, es bien triste que en una región para la que se dictó la sabia y especial Ley de franquicias, se desvirtúe ó prostituya esa beneficiosa excepción con un régimen aduanero, que, á nuestro parecer, no tiene para que aplicarse á Canarias.

Nosotros rogamos al digno primer funcionario de estos puertos francos, que estudie, con su reconocida competencia, el presente caso.

Ayer, nuestro colega *El Progreso*, en su «Crónica general», hace la siguiente pregunta:

«¿Se ha aclarado, por fin, si puede ó no la región agronómica devengar derechos por el exámen de las patatas que se importen, asunto éste en que nuestros estimados colegas *LA OPINIÓN* y *El Pueblo Canario* han santado opiniones diametralmente opuestas?»

Porque interesa á los agricultores y al país en general creemos que debiera aclararse la cosa.

La aclaración tiene un camino muy sencillo y expedito: acudir á los tribunales de justicia si, efectivamente, como parece afirma «*El Pueblo Canario*», el señor Menéndez, Ingeniero jefe de esta Región Agronómica, comete, con la exacción ilegal sobre las patatas importadas, un delito plenamente definido en el Código.

POR TELEGRAFO

Cotizaciones de Bolsa
(De nuestro redactor-corresponsal)
BOLSA
Madrid 17—23'40.
Deuda perpetua 4 p 8 interior, á 84'40.
Acciones Banco de España á 459 00.
Amortizable 5 p 8, á 100'50.
CAMBIOS
Londres, vista, á 27'12 por £.
París, vista, á 7'20 por P.
Bolsa de París
Exterior Español, á 94'05.
Acciones de ferrocarriles Norte España, á 000'00.
Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Acantes), francos 000'00.

Vida municipal

Sesión del miércoles
Fundamentado en razones de equidad y de justicia, ya que se ha concedido á otras poblaciones enclavadas en el territorio peninsular, el concejal don Marcos Peraza solicitó que el Ayuntamiento se dirigiera al Ministro de Fomento en súplica de que en esta capital se pudiera celebrar los necesarios ejercicios de Sobrestantes de Obras Públicas. Así se acordó.

También se aprobó, según proposición del señor Ballester, que el Ayuntamiento fuera el que realizara las reformas acordadas en los locales-escuelas.

Después de tomada en cuenta, á la Comisión de Aguas pasó una moción del Alcalde señor Martí, que él mismo defendió, encaminada á evitar lo que hoy ocurre en el aprovisionamiento de agua á los buques que llegan á este puerto, y del cual asunto tanto se ha escrito y discutido.

El concejal señor Rodríguez y Baeza, conpenetrado del grave daño que ocasiona á estos puertos de Canarias una reciente Real orden del Ministerio de la Gobernación, acerca del pago de determinados derechos sanitarios, propuso, y así se acordó, que el Ayuntamiento solicitara de aquel Departamento ministerial la inaplicación á Canarias de la citada Real orden.

Otra moción importante, que fué tomada en consideración para

su más rápido estudio, fué una propuesta del señor Ysnes, relativa á que el Ayuntamiento proponga al Ministro de la Gobernación la construcción de un edificio para el Gobierno Civil de Canarias, siempre que el Estado se comprometa, en un número determinado de años, amortizar el capital empleado en aquella construcción.

A los concejales don Diego Guigou, don Vicente Díaz-Llanos y don Isidro Guimerá, se les concede dos, tres y seis meses de licencia, respectivamente.

Para la temporada de invierno se ha concedido á don Nicolás Redecilla, dentro de las correspondientes condiciones, el teatro principal de esta capital, y se acordó, asimismo la inmediata ejecución en el expresado edificio de las necesarias reparaciones.

En vista de un oficio del señor Gobernador Civil, el Ayuntamiento designó al arquitecto don Manuel de Cámara, para que forme parte de la Junta consultiva de teatros.

Para que curse los estudios de Maestra superior, ha sido pensionada la señorita María de la Concepción Marichal.

Para asistir á la Asamblea de Enseñanza, que habrá de celebrarse en Bilbao, ha sido designado el concejal don José Hernández Sayer, actualmente en Madrid.

Contra un empleado municipal de quien se dice que ha extendido falsos documentos de quintas, y parece que en relación este asunto con el embarque clandestino de emigrantes, el concejal señor Delgado Lorenzo hizo graves denuncias, por lo cual, se acordó, unanimemente, que por el señor Alcalde, á quien la anterior denuncia hizo pronunciar frases de enérgica condenación para el autor ó autores de tan enorme como delicado escándalo, se formase el oportuno expediente.

Secretaría del Excelentísimo Ayuntamiento DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Anuncio

Formado por la Sección correspondiente de la Contaduría el Padrón de los contribuyentes sujetos, en el actual año, al pago del arbitrio municipal por concepto de vigilancia de establecimientos públicos, consistente en el 5 por ciento sobre la cuota anual por contribución Industrial satisfacen al Tesoro, queda expuesto en esta dependencia dicho documento con objeto de oír reclamaciones durante el término de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín oficial de la provincia.

Las expresadas reclamaciones se formularán por escrito, necesariamente, dirigidas al Excmo. Ayuntamiento y extendidas en papel sellado de la clase undécima, acompañándose á ellas un timbre municipal de cincuenta céntimos de pesetas y la cédula personal del interesado.

Se advierte que transcurrido que sea el expresado plazo no se admitirá ninguna de las reclamaciones que se produzcan.

Lo que se anuncia al público en cumplimiento de acuerdo consistorial.

Santa Cruz de Tenerife, 17 de Noviembre de 1910.—El Secretario, Luis Sarmiento y Carta.

LA BOTA DE PARIS

Grandes almacenes de calzado de Joaquín Cola Sabater
En estos acreditados almacenes se acaba de recibir un inmenso surtido de calzado de todas clases, habiendo gran novedad para Señoras y Caballeros. Sandalias, botas y zapatos para niños. Especialidad en calzado inglés.
San Francisco 18 y 20 é Imeldo Seris 39



Cerveza HAMMONIA

La más apreciada del público.

De venta en todos los establecimientos.

Depositarios:

HIJOS DE RUIZ DE ARTEAGA.

Comunidad de regantes "Empresa del Mirabal"

La Junta Directiva de esta Comunidad en sesión del día 15 de Octubre último, cumpliendo con lo dispuesto en la base 6ª del Reglamento, acordó por unanimidad declarar caducadas las participaciones señaladas con los números 90, 101, 56, 24 y 25 por falta de pago de sus respectivas cuotas.

Lo que se hace público además de la notificación personal a los interesados, en cumplimiento de dicho acuerdo.

Villa de Icod, 13 de Noviembre de 1910.—El Presidente, E. Gutiérrez López

Ganga. Por no poderlo atender su dueño se vende un café con billar en sitio céntrico de esta Capital.

BUEN NEGOCIO

Informarán Juan Gómez, en el café de Severo.

Se desea comprar un carro y una mula. Dirijirse a la Fábrica de chocolates de José Feraud, en el barrio Duggi.

Se venden pollos de la renombrada raza Plymouth-Rock. Informarán en esta Capital, calle de San Francisco Javier 40, y en La Laguna, calle del Pino 46.

Se vende

la casa número 10 de la calle de Santa Clara, esquina a Santiago. Darán razón en esta imprenta.

REALIZACION VERDAD

Por ausentarse su dueño, se están realizando, con un 30 por 100 del costo, todas las existencias del establecimiento de modas LA MODERNA, situado en la calle del Castillo núm. 56. También se venden plantas.

La Moderna, 56, Castillo, 56

Tenedor de libros

Persona seria y práctica, que tiene algunas horas desocupadas, se ofrece para todo trabajo de escritorio. Informarán en esta imprenta.

STOMALIX

es la marca de fábrica del ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, el mejor

TÓNICO DIGESTIVO

que recetan los médicos para la curación de los desórdenes digestivos, ya sean producidos por excesos de comer y beber, abusos de toda clase, pasiones deprimentes, trabajo y preocupaciones constantes, etc., aun cuando tengan una antigüedad de 30 años y hayan fracasado los demás medicamentos.

CURA el DOLOR de

ESTÓMAGO

accedias, aguas de boca, vómitos, indigestión, dispepsia, estreñimiento, diarreas y disenterias, mareo de mar, dilatación y úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria y anemia y clorosis con dispepsia.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remita por correo foliote a quien lo pida

DE LO BUENO
EL MEJOR

SANTAL MONAL

Recomendado por los Médicos más notables.

CURACIÓN RÁPIDA Y RADICAL DE LA
Elenorragia, Cistitis, Catarros vesicales, Prostatitis, Hematuria y todas las Enfermedades de la Vejiga y de los Riñones.

Laboratorio MONAL, NANCY (FRANCIA).

ESTÓMAGO--RIÑONES--HÍGADO

AGUA de Vilajuiga

LA MAS RICA EN LITINA

Recomendada por los más eminentes médicos, é insustituible en todas las manifestaciones artríticas, Diabetes, mal de piedra, cólicos nefríticos y hepáticos, reumatismo crónico, agotamiento, debilidad, convalecencias penosas, afecciones nerviosas, neurastenia, gota y muy especialmente en las enfermedades del

estómago, hígado y riñones

Es deliciosa para la mesa y muy superior á las extranjeras de Vichy y otras similares. **Fídanse prospectos.**

DE VENTA: Farmacia de Bernabé Rodríguez, Cruz Verde 20 y Farmacia de L. Martín Espino, Norte 7 y otras principales

El Gran Bazar Alemán

anuncia á su numerosa clientela, que llegó la primera remesa de los **sombreros de fieltro**, última novedad de París, y que se pondrán á la venta el lunes próximo 7 de Noviembre

Alfonso XIII núm. 42, frente á las máquinas Singer

TINERFEÑA

FÁBRICA DE TABACOS Y CIGARRILLOS

DE
MANUEL HERRERA

Cruz Verde 18 é Imeldo Seris 2

SANTA CRUZ DE TENERIFE (ISLAS CANARIAS)

Esta importante y acreditada casa por la perfecta elaboración en todos sus productos, recomienda la misma á su numerosa clientela y al público en general sus nuevas marcas de cigarrillo ESPECIAL y cigarrillo IMPRESCINDIBLE. Engargolados, última perfección de la industria.

Escrupulosidad y limpieza en la escogida del tabaco que se emplea para producir hebra superior y aromática.

Los consumidores encontrarán en el interior de la cajilla agraciada un Vale de puño y letra del fabricante expresando la cantidad objeto del regalo, el cual será hecho efectivo á su presentación.

Se alquila una casa de planta alta en la calle de Viera y Clavijo (antes Santa Rita).—Darán razón, en el número 13 de la misma calle.

Se vende o se alquila el kiosco situado en la Plaza del Príncipe. Razón. Relojería Alemana, calle del Norte 21.

Maestros zapateros:

En la calle de San Francisco número 14 se venden materiales para la fabricación de calzado á precios baratísimos.

También se venden cortes aparados de toda clase de pieles á precios sin competencia. Se pica de todos los materiales.

Visítad este establecimiento y os convenceréis.—San Francisco 14.—Santa Cruz de Tenerife.

Se alquila una casa nueva con todos los adelantos modernos sita en la calle de San Miguel. También se alquila un almacén para depósito en la calle de San Francisco.—Dará razón D. Vicente Díaz Llanos, casa de los señores Elder, Dempster y Ca.

Se alquila una casa de dos pisos con jardín, en Salamanca. En la misma darán razón.

Bicicleta de ocasión

se vende una, freno contra pedal y delantero en muy buen estado. Razón: Relojería Alemana, Norte 21.

¡Leerlo!

Se vende la acreditada barbería situada en la calle de Alfonso XIII, frente á la Plaza de Weyler. Por sus buenos rendimientos, dado la escogida clientela que la distingue, es de esperar que las ofertas se hagan seguidamente. Para informes, dirigirse á Noria-alta 17, ó á San Roque 33.

CASA DE SALUD OPERATORIA

DE

NUESTRA SEÑORA DE LOURDES

Barrio de los Hoteles (Gran Vía).

CIRUGÍA GENERAL

Operaciones de vientre; cura radical de hernias; operación de la apendicitis, de tumores de la matriz; de quistes del ovario, Vías génito-uritarias, Ginecología (enfermedades de la mujer).

Consulta todos los días, de 11 á 12, excepto los domingos.

Subió al primer piso, entró en la biblioteca y revolvió todos los armarios de ella buscando un libro que al fin encontró. Era un tomo en folio, encuadernado en tafete, con este título en el lomo: *Código Civil*.

Se subió á su gabinete, y allí, encerrada, le hojeó con avidez para buscar los artículos citados por el señor Jomard. Los devoró con ansia febril, y una extraña sonrisa dejó asomar entre sus labios de coral.

¿Necesitamos indicar qué nuevos pensamientos abrigaba en su corazón la hija de Julio Leroux?

La reducía á la nada con una execrable la última voluntad del Marqués. No dudó un momento.

—Yo seré dueña de todo,—pensó.

La aventura era, permítasenos la palabra, escabrosa. Lazarine daba vueltas en su imaginación á un plan diabólico. Pero mientras la hermosa viuda ponía en tortura su inteligencia para hallar la resolución del problema, expliquemos brevemente los móviles á que había obedecido Roberto de la Tour-du-Roy al redactar el testamento que conocemos.

Nuestros lectores no habrán olvidado las ligerezas de Lezarine durante las fiestas que tuvieron lugar después de su casamiento.

El enamorado Marqués no dejó traslucir sus celos, pero los reconcentró y llegó á convencerse de que su mujer, completamente falta de sentido moral, de corazón y de dignidad, no merecía la estimación de un hombre honrado, y de que si la viudez algún día le devolvía su libertad haría un uso deplorable de su independencia reconquistada.

Bajo la impresión de estas consideraciones hizo el señor de la Tour-du-Roy su testamento. Sin embargo, durante el viaje, y más aún, á su regreso, observó en

JACOB AHLERS LISTA DE LOS VAPORES QUE SE ESPERAN LAS FECHAS SON APROXIMADAS

Table with columns: DIA, VAPOR, TONELAJE, DESTINO. Lists ship arrivals from 21 Nov to 4 Dec.

* Llevan frutos.

OTTO THORESEN

Servicio semanal entre los puertos de las ISLAS CANARIAS y LONDRES SALIDAS DEL MES DE NOVIEMBRE

Día 24 SAN MIGUEL

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el Midleton Wharf...

Servicio cada quincena de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull

Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas...

Servicio interinsular por los vapores «Sancho» y «San Sebastián»

SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor SAN SEBASTIAN.—Los Sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma...

Vapor SANCHO.—Los Sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera...

Cada quince días hará el vapor Sancho, una expedición extraordinaria a la Costa Norte de Tenerife...

Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN-Marina 3-Tercer piso.

Lloyd internacional Compañía de Seguros domiciliada en Berlín.

Esta Compañía hace toda clase de seguros marítimos en condiciones ventajosas.

Para informes dirigirse a sus Agentes en esta Plaza, ELDER DEMPSTER & Co



DEBILIDAD NEURASTENIA CONSUMCION CLOROSIS CONVALENCIA

ANEMIA Hemoglobina Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades medicas...

Filiaciones para quintas Se venden en la imprenta de este Diario...

Comp. Atlántica (antes A. López y C.ª)

Table with columns: Nombres de los vapores, Salidas, Destinos. Lists ship schedules for Nov 18.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores...

A TODOS los que padecen de granos rojos...

Los que padecen de granos rojos, de acné, de forúnculos de abcesos, de lagas supurantes...

SALON MODERNISTA

20, CRUZ VERDE, 20 Especialidad en ARTICULOS de MODA para Caballeros

El dueño de este acreditado establecimiento de modas para caballeros, tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela...

Para que el público tenga una idea de los artículos recibidos, á continuación detallaré algunos de ellos: Paraguas, abrigos última novedad...

Se vende bueno y barato para vender mucho. Precio fijo.—20, Cruz Verde, 20

Agua de Fargas Para obtener buen vino

Mineral-Natural-Acidula Bicarbonatada-Sódica, completamente acéptica, absolutamente pura. Manantial FUENTE AGRIA...

Se venden las casas núms 75 y 77 calle Médico Comenge. Informarán en la casa núm. 75.

NICOLÁS DEHESA BANCA Y CAMBIO Alfonso XIII, 64. Emite giros sobre todos países. Pagos telegráficos...

Chargeurs Reunis Para Dakar, Guinea, Costa de Marfil, Costa de Oro y Dahomey. Llegará a este puerto el 18 del corriente...

Comp. Generale Transatlantique Para la Habana directamente Llegará a este puerto el 1.º de Diciembre...

Chargeurs Reunis Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Llegará a este puerto el día 23 del corriente...

Academia preparatoria para escuelas especiales de Ingenieros, de Industrias, de Comercio...

JARABE PAGLIANO DEL PROF. ERNESTO PAGLIANO Inscripción en la farmacoepia oficial del Reino Unido...

Salón Parisién SOMBREROS Gran surtido de las últimas novedades parisienenses en sombreros, blusas, batas...

—¡Y bien!... ¿qué pretende ese Oficial? —Casi no me atrevo a decirlo... ¡alojarse aquí!... —¡Alojarse aquí!... —repite la viuda. —Si, señora Marquesa. Y desgraciadamente está en su derecho...

310 BIBLIOTECA «LA OPINION» Lazarine una conducta irreplicable y casi varió de carácter. Obedecía esto á que deseaba conquistar la confianza del Marqués...